



1. INFORMACIÓN DEL CURSO¹

²Denominación: Teoría de las estructuras políticas y de gobierno.	Tipo: Curso (curso, taller, curso-taller, Laboratorio, Seminario, módulo)	Nivel: Pregrado (EMS, Pregrado, Posgrado)
Área de formación: Básica común. (Básica común obligatoria, selectiva, optativa, especializante, etc.)	Modalidad: Mixta <input type="checkbox"/> Mixta <input type="checkbox"/> En línea	Prerrequisitos: Ninguno
Horas: 48 Teoría; 19 Práctica; 67 Totales	Créditos: 7	CNR:
Elaboró: Juan Pablo Medina Valverde. Martha Patricia García Rodríguez. María Antonia Abundis Rosales. Heriberto Campos López. María Helena Sandoval Martínez.		Fecha de actualización o elaboración: 25 – agosto – 2016.

Relación con el perfil de egreso³

Esta asignatura coadyuva de manera determinante para que el estudiante comprenda la función del derecho en el contexto del estado contemporáneo, y su función para la aplicación del mismo en la solución de conflictos entre particulares y de los mismos para con el estado.

Del mismo modo, le sirve para comprender los diferentes contextos culturales y sociales desde la perspectiva global, así como los diversos postulados teóricos respecto a la evolución del estado como estructura de control político-social en las próximas décadas

Relación con el plan de estudios⁴

Los contenidos de la materia de Teoría de las estructuras políticas y de gobierno impactan de manera transversal en la currícula global de la carrera de abogado, en tanto que establece la función del derecho dentro del contexto del estado contemporáneo. Asimismo, se establecen las bases de la actuación del estado frente al ciudadano y el surgimiento de diversas dogmáticas jurídicas.

Campo de aplicación profesional de los conocimientos que promueve el desarrollo de la unidad de Aprendizaje

En la medida que los derechos subjetivos se ejercitan mediante los mecanismos establecidos por el estado, la comprensión de las estructuras de control social y político que se establecen de diversos modos al interior del mismo deviene fundamental en el ejercicio profesional para el perfil del Abogado.

¹ Este formato se trabajó con base en los términos de referencia del artículo 21 del Reglamento General de Planes de Estudio de la Universidad de Guadalajara.

² Registrar en este apartado del formato, los datos que relacionan al programa con el dictamen como: denominación, créditos, horas teoría, horas prácticas, créditos, entre otros.

³ Revisar el resultando 16 del dictamen I/2016/438 del HCGU, para identificar y describir los elementos de relación del programa con el perfil de egreso.

⁴ A partir de una comprensión general del dictamen, registrar las consideraciones que identifican y relacionan a este curso con el plan de estudios de Abogado.



2. DESCRIPCIÓN

Objetivo general del curso

Proporcionar al estudiante las herramientas teóricas para la comprensión de la conformación de las estructuras políticas del estado en general, y el estado mexicano en particular, así como la distribución del poder político y la autoridad, tanto en sentido politológico como desde la perspectiva jurídica.

Objetivos parciales o específicos

- Analizar los conceptos de teoría política fundamentales y su correspondencia con los derivados de las ciencias jurídicas.
- Revisar los modelos históricos y contemporáneos de estado y de gobierno, haciendo énfasis en la estructura del estado mexicano.
- Comprender los diversos modelos de participación política al interior de los estados nación.
- Analizar la crisis del modelo contemporáneo de estado-nación, en función del contexto de la globalización y el surgimiento de bloques regionales.

Contenido temático⁵

1. La simbiosis en la conceptualización del estado y el orden jurídico.

- 1.1 Concepto de estado.
- 1.2 Elementos esenciales en la conformación del estado.
- 1.3 El régimen jurídico como elemento estructural del estado.
- 1.4 Estado y estado de derecho.

2. Poder, poder político y régimen jurídico.

- 2.1 Formaciones políticas en la antigüedad.
- 2.2 Formaciones políticas medievales.
- 2.3 Conformación del estado moderno.
- 2.4 Separación del estado y los ordenes religiosos.
- 2.5 Separación de poderes.
- 2.6 Razones de estado.

3. Diversos modelos de estado y de gobierno.

- 3.1 Modelos de estado.
 - 3.1.1 Estados simples.
 - 3.1.2 Estados complejos.
 - 3.1.3 Tendencias contemporáneas hacia nuevos modelos de estructuras supraestatales.
- 3.2 Modelos de gobierno.
 - 3.2.1 En relación al carácter electivo del jefe del estado.
 - 3.2.2 En relación al grado de participación política de los ciudadanos.
 - 3.2.3 En función a la relación entre la jefatura del estado, el gobierno y el parlamento.

4. Finalidad de la construcción del estado.

- 4.1 Funciones primarias del estado.
- 4.2 Justificación para la existencia del estado.
- 4.3 Relevancia del estado en el contexto del mundo globalizado.

⁵ Registrar el contenido analítico del curso a través de unidades y sus temas; se consensó para el diseño del programa un mínimo de cuatro unidades y un máximo de ocho, exceptuando aquellas materias que, por sus características, requieran un mayor número.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Carrera de Abogado.

Aptitudes	El estudiante argumentara, de manera convincente, en tópicos relacionados con la estructura y funciones del estado contemporáneo, analizando los sucesos contemporáneos concernientes al funcionamiento de las distintas instituciones políticas y de gobierno, y las repercusiones a nivel global, regional y local de los mismos.
Valores	Formara una conciencia crítica respecto a los fenómenos de regionalización, globalización mundialización y su relación con el modelo de estado-nación, en particular referencia a la crisis que este ultimo presenta frente a los fenómenos anotados.
Capacidades	El estudiante identificara de manera apropiada los elementos necesarios y contingentes en la conformación moderna del estado, analizando diversas perspectivas teóricas al respecto.
Habilidades	El estudiante será capaz de identificar de manera apropiada las distintas acepciones políticas y jurídicas de los términos que se utilizan en la construcción del discurso referido al estado democrático de derecho contemporáneo.

3. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
ARNAIZ AMIGO, Aurora	Ciencia política	UNAM	1978	
HUNTINGTON, Samuel	El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden	Paidós	2005	
VILLORO, Luis	El estado plural, pluralidad de culturas	Paidós	2006	

4. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
ANDRADE SÁNCHEZ, Eduardo	Teoría general del estado.	Oxford university press	2011	
KELSEN, Hans	Teoría general del derecho y del estado	UNAM	2010	
GONZÁLEZ URIBE, Héctor	Teoría política	Porrúa	2010	



5 PLANEACIÓN POR SEMANAS

Semana	Tema	Contenidos	Actividades para su movilización ⁷	Recursos ⁸	Evaluación ⁹	Temas transversales ¹⁰
1	1	1.1 Concepto de estado. 1.2 Elementos esenciales en la conformación del estado.			Tareas y actividades de campo, Participación en clase, Prácticas, Portafolio de evidencias.	Ética, equidad de género, sustentabilidad, cultura de la legalidad, emprendimiento, derechos humanos, internacionalización, responsabilidad social, cultura de paz
2	1	1.3 El régimen jurídico como elemento estructural del estado. 1.4 Estado y estado de derecho.			Tareas y actividades de campo, Participación en clase, Prácticas, Portafolio de evidencias.	
3	2	2.1 Formaciones políticas en la antigüedad.			Tareas y actividades de campo, Participación en clase, Prácticas, Portafolio de evidencias.	
4	2	2.2 Formaciones políticas medievales.			Tareas y actividades de campo, Participación en clase, Prácticas, Portafolio de evidencias.	
5	2	2.3 Conformación del estado moderno.			Tareas y actividades de campo, Participación en clase, Prácticas, Portafolio de evidencias.	
6	2	2.4 Separación del estado y			Tareas y	

⁷ Vinculadas a los contenidos, podrán considerarse como tal aquellas que dan apertura o diagnostican el saber, las que lo desarrollan y las que lo aplican o lo transfieren a la práctica, en los términos del enfoque centrado en el aprendizaje.

⁸ Agregar y describir cuáles videos, infografías, mapas, apps, páginas electrónicas, etc., podrá utilizar el que aprende para desarrollar habilidades, le permitirá desarrollar creatividad e ingenio.

⁹ La descripción de criterios como el conjunto de elementos de calidad por producto de aprendizaje, son la base para que el discente desarrolle de forma equilibrada la transferencia de saberes a la práctica y visualice el logro a partir de sus resultados.

¹⁰ Los temas transversales son principios que sustentan la relación de la educación con tópicos que interesan a todo ser humano y por ende, desarrollarlos en las aulas favorece la formación integral del profesionista en formación. Una forma de abordarlos podría ser que en una o varias de las actividades para la movilización de contenidos –luego de su desarrollo-, se trabaje uno o más temas transversales y se aborde la presentación de preguntas, respuestas a entrevistas, síntesis, análisis, deducciones, observaciones, conclusiones, inferencias, etc., en plenaria.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Carrera de Abogado.

		los ordenes religiosos.			actividades de campo, Participación en clase, Prácticas, Portafolio de evidencias.
7	2	2.5 Separación de poderes. 2.6 Razones de estado.			Tareas y actividades de campo, Participación en clase, Prácticas, Portafolio de evidencias.
8	3	3.1 Modelos de estado. 3.1.1 Estados simples.			Tareas y actividades de campo, Participación en clase, Prácticas, Portafolio de evidencias.
9	3	3.1.2 Estados complejos.			Tareas y actividades de campo, Participación en clase, Prácticas, Portafolio de evidencias.
10	3	3.1.3 Tendencias contemporáneas hacia nuevos modelos de estructuras supraestatales.			Tareas y actividades de campo, Participación en clase, Prácticas, Portafolio de evidencias.
11	3	3.2 Modelos de gobierno. 3.2.1 En relación al carácter electivo del jefe del estado.			Tareas y actividades de campo, Participación en clase, Prácticas, Portafolio de evidencias.
12	3	3.2.2 En relación al grado de participación política de los ciudadanos.			Tareas y actividades de campo, Participación en clase, Prácticas, Portafolio de evidencias.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Carrera de Abogado.

					evidencias.	
13	3	3.2.3 En función a la relación entre la jefatura del estado, el gobierno y el parlamento.			Tareas y actividades de campo, Participación en clase, Prácticas, Portafolio de evidencias, exámenes.	
14	4	4.1 Funciones primarias del estado.			Tareas y actividades de campo, Participación en clase, Prácticas, Portafolio de evidencias.	
15	4	4.2 Justificación para la existencia del estado.			Tareas y actividades de campo, Participación en clase, Prácticas, Portafolio de evidencias.	
16	4	4.3 Relevancia del estado en el contexto del mundo globalizado.			Tareas y actividades de campo, Participación en clase, Prácticas, Portafolio de evidencias.	
17	5	5.1 Regionalización y conformación de bloques de estados.			Tareas y actividades de campo, Participación en clase, Prácticas, Portafolio de evidencias.	
18	5	5.2 La crisis del estado-nación.			Tareas y actividades de campo, Participación en clase, Prácticas, Portafolio de evidencias, exámenes.	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Carrera de Abogado.

Perfil del profesor:¹¹

El profesor deberá poseer una formación en Derecho, preferentemente con posgrado orientado a las áreas de la filosofía, filosofía política y/o teoría del derecho, con formación adicional en pedagogía y didáctica.

¹¹ Considerar la formación disciplinar y pedagógica, así como la experiencia profesional de quien enseña la materia, son principios que unifican en la persona, saberes teóricos y prácticos que podrán favorecer el desarrollo de habilidades, aptitudes, valores y capacidades en el discente.